

FALLO DE LA LICITACION

| | |
|---|--|
| LICITACIÓN PÚBLICA SFT-L5-2017 | <p>OBJETO DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SFT-L5-2018 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD DIGITAL, MANTENIMIENTO DE PÁGINAS WEB Y OPERACIÓN DE REDES SOCIALES, DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.</p> |
|---|--|

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 11:00 horas, del día 29 de Mayo de 2018, en la sala de Juntas de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicado en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículo 18, 19 y 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como del inciso IV numeral 9 de la Convocatoria de la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Silvia Leticia González Osorio, Directora de Administración y Finanzas, Servidor Público designado por esta convocante, y por la proveeduría se encuentra presente:

| NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE |
|-------------------------------------|------------------------------------|
| DAS BURO S DE R.L DE C.V. | Arq. Gerardo Alberto Pinzón Cortés |

DICTÁMEN TÉCNICO

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS: De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y del inciso IV numerales 12 y 13 de las bases de la presente licitación, el área usuaria de esta Secretaría realizó la evaluación a la documentación de las proposiciones técnicas recibidas, por lo que se emite el siguiente resultado:

LICITANTE: DAS BURO S DE R.L DE C.V.

| NOMBRE DEL SERVICIO | RESULTADO DE DICTAMEN TÉCNICO | OBSERVACIONES |
|---|---|-------------------|
| ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD DIGITAL, MANTENIMIENTO DE PÁGINAS WEB Y OPERACIÓN DE REDES SOCIALES DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL ESTADO DE YUCATÁN. | SE REVISÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE RESULTANDO: APROBADO | SIN OBSERVACIONES |

En virtud de que el licitante participante cumplió con el análisis cuantitativo y cualitativo de su propuesta técnica, esta convocante procedió a realizar el análisis económico resultando lo siguiente:

| NOMBRE DEL LICITANTE | IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONOMICA |
|-----------------------------|--|
| DAS BURO S. DE R.L. DE C.V. | ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD DIGITAL, MANTENIMIENTO DE PÁGINAS WEB Y OPERACIÓN DE REDES SOCIALES: \$203,000.00 C/IVA (Son doscientos tres mil pesos 00/100 M.N.) DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN REDES SOCIALES: \$1'797,000.00 C/IVA. (Son un millón setecientos noventa y siete mil pesos 00/100 M.N.) TOTAL: 2'000,000.00 (SON DOS MILLONES DE PESOS, 00/100 M.N.) |

En virtud de lo anterior, los precios ofertados por el licitante son aceptables, ya que se encuentran dentro del marco presupuestal de ésta convocante, por lo que a continuación se procede al:

FALLO DEL EVENTO

SERVICIO ADJUDICADO.- Con fundamento en los artículos 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a continuación se da a conocer la propuesta que resultó adjudicada por ser considerada solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, siendo:

| PARTIDAS | LICITANTES GANADORES | IMPORTE ADJUDICADO TOTAL C/IVA |
|----------|----------------------------|--------------------------------|
| ÚNICA | DAS BURO S. DE R.L. DE C.V | \$2'000,000.00 |

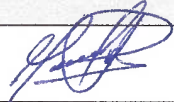
Se indica al licitante que resultó ganador en el presente fallo, que el contrato se firmará el día viernes 1° de Junio del año 2018 a las 16:30 horas, en la Dirección de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Fomento Turístico, ubicado en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán; asimismo que la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión pública de fallo de la licitación pública No. SFT-L5-2018, siendo las 11:30 horas del día de su inicio y firmando para debida constancia, señalando que la misma se pondrá a disposición del interesado en la página electrónica de esta Secretaría y en el tablero de avisos de la misma, para efectos de su formal notificación.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia.


[Handwritten signatures and initials in blue ink]

POR LOS LICITANTES:

| NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE | FIRMA |
|-------------------------------------|------------------------------------|---|
| DAS BURO S DE R.L DE C.V. | Arq. Gerardo Alberto Pinzón Cortés |  |

POR LA SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|--|--|---|
| C.P. Silvia Leticia González Osorio | Directora de Administración y Finanzas de la SEFOTUR. |  |
| Lic. Dolores Rodríguez Sosa | Jefa del Departamento Jurídico de la Secretaría de Fomento Turístico. |  |
| Por el área usuaria: Lic. Ivonne Erosa Serrano. | Jefa del departamento Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico. |  |

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|--------------------------------|-------------------|---|
| C.P. Carlos H. Salazar Heredia | Contralor Interno |  |

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS DE LA LICITACION PUBLICA SFT-L5-2018 QUE EFECTUA DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

----- FIN DEL ACTA -----